

- **El Presupuesto de la Facultad**

PRESUPUESTOS Y DISTRIBUCIÓN

El presupuesto anual que recibe la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales es parte del presupuesto que provee el Ministerio de Educación de la Nación a la Universidad de Buenos Aires. El mismo está destinado al pago de salarios y a la cobertura de los gastos de funcionamiento de la institución.

Cada año, la gestión ejecutiva de la Facultad elabora un proyecto de presupuesto para el período siguiente que se eleva a consideración de Hacienda y Administración de la UBA, secretaría que elaborará el Anteproyecto de Presupuesto.

La salvedad fue el caso del año 2007 que, dado los graves problemas institucionales que vivió la Universidad, no existió la instancia de anteproyecto y el Ministerio de Educación repitió el presupuesto 2006 con el sólo agregado de los aumentos salariales generales.

Políticas para la elaboración del Presupuesto de la FCEN

Los Presupuestos públicos están conformados por los siguientes "incisos": 1 - Sueldos, 2 - Bienes de consumo, 3 - Servicios no Personales, 4 - Bienes de Uso y 5 - Transferencias.

Las Universidades Públicas son los únicos organismos públicos que pueden asignar autónomamente los montos que destinan a cada uno de los incisos.

El Consejo Superior de la Universidad asigna cada año el monto de inciso 1 necesario para abonar los salarios de todo el personal. Si a lo largo del año se producen aumentos de sueldos, esas partidas son incrementadas.

Cada Facultad tiene total libertad para distribuir los incisos 2-5 según lo decida el Consejo Directivo. Desde el año 1992 Exactas es la UNICA Facultad de la UBA que distribuye estos incisos de acuerdo con pautas presupuestarias objetivas.

Entre los años 1992 y 2000 los porcentajes de distribución fueron discutidos y aprobados en la Comisión de Presupuesto del Consejo Directivo. Como Consejero Directivo participé de esa Comisión y fui adquiriendo conocimientos e información. Fue así que realicé [informes](#) sobre la asignación de recursos para cargos docentes y la ejecución del Presupuesto.

En el año 1999 la UBA crea una Comisión de Pautas presupuestarias y el Decano Jacovkis me designa representante de la Facultad. Si bien la recepción no fue alentadora, porque la Comisión parecía tener como finalidad determinar cómo distribuir el presupuesto que se le iba a sacar a Exactas, que se asumía sobredimensionado, finalmente el trabajo resultó positivo. Aprendí muchos aspectos metodológicos y normativos y además el resultado mostró que el presupuesto de cargos docentes de la Facultad estaba justificado por su amplia diversidad de ofertas académicas y la intensidad de la labor de investigación.

Desde el año 2000, en que asumo como Secretario General, la distribución de los incisos 2-5 de Exactas se hace de acuerdo al trabajo realizado por una Comisión de Pautas Presupuestarias.

Comisión de Pautas Presupuestarias

A fines del año 1999 el Consejo Directivo crea una Secretaría General cuya función es, por primera vez, elaborar criterios y presupuestos que asignen según criterios de política académica el presupuesto, dado que la existente Secretaría de Supervisión Administrativa solamente controlaba la ejecución del gasto. A partir del año 2002 tanto la función de planificación como de ejecución presupuestarias son asignadas a la nueva Secretaría de Hacienda y Administración.

En marzo del año 2000 se crea entonces una Comisión de Pautas Presupuestarias integrada por representantes de todos los Departamentos Docentes y un representante de cada mayoría y minoría del Consejo Directivo.

[06.03.2000 Resolución 164/00 de creación de la Comisión de Pautas Presupuestarias de la FCEN \(.pdf/354kb\)](#)

Una vez constituida la Comisión, se realizaron numerosas reuniones en las que se propusieron y discutieron distintos criterios para ponderar los costos asociados a la enseñanza de grado, tanto en lo relativo a CONSUMO como a EQUIPAMIENTO.

Finalmente, en octubre del año 2000 se firmó un dictamen refrendado por los representantes de **TODOS** los Departamentos Docentes y del Consejo Directivo por **UNANIMIDAD**, mediante el cual se aprueba:

- a. clasificar a las asignaturas, tanto para consumo como para equipamiento en los siguientes tipos:
 - Costo 1: Materias de Pizarrón
 - Costo 2: Materias que usan laboratorio de computación
 - Costo 3: Materias de laboratorio de costo moderado
 - Costo 4: Materias de laboratorio de costo alto

- Además se sumará un costo por alumno por cada día de trabajo de campo, fijando un tope de 10 días por cuatrimestre.
- b. fijar algoritmos, en función de la cantidad de alumnos y horas de clase de la cursada, a los efectos de fijar el costo normativo de cada tipo de asignatura, tanto para Consumo como para Equipamiento.
- c. establecer una clasificación para las materias que se dictaron el año 1998.

[Dictamen de la Comisión de Pautas con la clasificación de las asignaturas dictadas en 1998 \(.pdf/4.8mb\)](#)

Con estos criterios acordados, se calcularon los coeficientes para asignar los incisos 2-3 y 4 a cada Departamento, lo que fue elevado y aprobado por el Consejo Directivo al aprobar la distribución del Presupuesto del año 2000, en su Anexo 1.

Los datos utilizados son los de los inscriptos a materias en el año 1998, último disponible al momento de acordar los criterios.

[Resolución del Consejo Directivo que aprueba la distribución de Presupuesto del año 2000 \(.pdf/1.6mb\)](#)

En el año 2007 se da cumplimiento a la propuesta presentada en el Plan de Gestión, y se recalculan los coeficientes de distribución utilizando los datos del año 2006.

Para ello se clasifican las asignaturas dictadas en ese año que no habían sido dictadas en 1998, así como son modificadas las de aquellas asignaturas que habían cambiado su modo de dictado.

Se establece entonces una clasificación para las materias que se dictaron el año 2006.

[Clasificación de asignaturas dictadas en 2006 según los criterios acordados en el año 2000 \(.pdf/5.3mb\)](#)

Con estos criterios acordados, se calcularon los coeficientes para asignar los incisos 2-3 y 4 a cada Departamento, lo que fue elevado y aprobado por el Consejo Directivo al aprobar la distribución del Presupuesto del año 2007, en su Anexo 1.

Los datos utilizados son los de los inscriptos a materias en el año 2006.

[Resolución del Consejo Directivo que aprueba la distribución de Presupuesto del año 2007 \(.pdf/906kb\)](#)

Propuesta de distribución del presupuesto 2013

El Consejo Superior, mediante resolución del 13 de marzo de 2013, asignó a la Facultad para los incisos 2-5 el mismo presupuesto de cierre del año 2012.

Con fecha 9 de octubre de 2013 el Consejo Superior aprobó un refuerzo de las partidas de gastos de funcionamiento de \$ 12.000.000, de los cuales \$1.200.000 fueron asignados a esta Facultad.

La propuesta elevada al Consejo Directivo contempló un incremento del 20% con respecto al presupuesto de cierre 2012 de las partidas para funcionamiento de los Departamentos Docentes.

Asimismo, se aumentaron los fondos del programa de becas, que pasaron de \$ 630.200 en el año 2012 a \$ 747.200 en el año 2013, fijándose un piso para el ejercicio 2014 de \$ 855.200.

Con este aumento la evolución del presupuesto de gastos de funcionamiento 2006-2013 de la Facultad, Financiamiento 11 - Tesoro Nacional es:

Año TOTAL

2006 \$ 1.395.000

2007 \$ 2.650.500

2008 \$ 2.931.824

2009 \$ 3.630.058

2010 \$ 4.629.000

2011 \$ 5.858.600

2012 \$ 6.858.600

2013 \$ 8.059.288

La evolución del presupuesto 2006-2013 de gastos de docencia de los Departamentos es:

Año TOTAL

2006 \$ 527.241

2007 \$ 1.054.482

2008 \$ 1.204.482

2009 \$ 1.604.484

2010 \$ 1.925.381

2011 \$ 2.368.262

2012 \$ 2.841.914

2013 \$ 3.394.296

De esta forma se incrementó el financiamiento de docencia en un 644% en el período 2006-2013.

En el caso de los fondos destinados a Becas, la evolución 2006-2013 es:

Año TOTAL

2006 \$ 162.322

2007 \$ 182.581

2008 \$ 303.000

2009 \$ 421.200

2010 \$ 458.200

2011 \$ 531.200

2012 \$ 630.200

2013 \$ 747.200

[Detalle propuesta de presupuesto 2013 \(.pdf/44kb\)](#)

[Mensaje público informando sobre la propuesta de distribución de presupuesto 2013](#)

Propuesta de distribución del presupuesto 2012

El Consejo Superior, mediante resolución del 28 de marzo de 2012, asignó a la Facultad el mismo presupuesto de cierre del año 2011.

Con fecha 12 de septiembre de 2012 el Consejo Superior aprobó un refuerzo de las partidas de gastos de funcionamiento de \$ 10.000.000, de los cuales \$1.000.000 fueron asignados a esta Facultad.

La propuesta elevada al Consejo Directivo contempló un incremento del 20% con respecto al presupuesto de cierre 2011 de las partidas para funcionamiento de los Departamentos Docentes.

Asimismo, se aumentaron los fondos del programa de becas, que pasaron de \$ 531.200 en el año 2011 a \$ 630.200 en el año 2012, fijándose un piso para el ejercicio 2013 de \$ 711.200.

Con este aumento la evolución del presupuesto de gastos de funcionamiento 2006-2012 de la Facultad, Financiamiento 11 - Tesoro Nacional, es:

Año TOTAL

2006 \$ 1.395.000
2007 \$ 2.650.500
2008 \$ 2.931.824
2009 \$ 3.630.058
2010 \$ 4.629.000
2011 \$ 5.858.600
2012 \$ 6.858.600

La evolución del presupuesto 2006-2012 de gastos de docencia de los Departamentos es:

Año TOTAL

2006 \$ 527.241
2007 \$ 1.054.482
2008 \$ 1.204.482
2009 \$ 1.604.484
2010 \$ 1.925.381
2011 \$ 2.368.262
2012 \$ 2.841.914

Es decir, hay un aumento del 20% con respecto al año 2011 y un aumento de 539% en el período 2006-2012.

En el caso de los fondos destinados a Becas la evolución 2006-2012 es:

Año TOTAL

2006 \$ 162.322

2007 \$ 182.581

2008 \$ 303.000

2009 \$ 421.200

2010 \$ 458.200

2011 \$ 531.200

2012 \$ 630.200

[Detalle propuesta de presupuesto 2012 \(.pdf/41kb\)](#)

[Mensaje público informando sobre la propuesta de distribución de presupuesto 2012](#)

Propuesta de distribución del presupuesto 2011

Con carácter de emergencia, el Consejo Superior, mediante resolución del 30 de marzo de 2011, asignó a la Facultad el mismo presupuesto de cierre del año 2010.

Con fecha 24 de agosto de 2011 el Consejo Superior aprobó un refuerzo de las partidas de gastos de funcionamiento de \$ 12.296.000, de los cuales \$1.229.600 fueron asignados a esta Facultad.

La propuesta elevada al Consejo Directivo contempló un incremento del 24% con respecto al presupuesto de cierre 2010 de las partidas para funcionamiento de los Departamentos Docentes.

Asimismo, se aumentan los fondos del programa de becas, que pasaron de \$ 458.200 en el año 2010 a \$ 531.200 en el año 2011, fijándose un piso para el ejercicio 2012 de \$ 603.200.

Con este aumento la evolución del presupuesto de gastos de funcionamiento 2006-2011 de la Facultad, Financiamiento 11 - Tesoro Nacional, es:

Año TOTAL
2006 \$ 1.395.000
2007 \$ 2.650.500
2008 \$ 2.931.824
2009 \$ 3.630.058
2010 \$ 4.629.000
2011 \$ 5.858.600

La evolución del presupuesto 2006-2011 de gastos de docencia de los Departamentos es:

Año TOTAL
2006 \$ 527.241
2007 \$ 1.054.482
2008 \$ 1.204.482
2009 \$ 1.604.484
2010 \$ 1.925.381
2011 \$ 2.368.262

Es decir, hay un aumento del 24% con respecto al año 2010 y un aumento de 449% en el período 2006-2011.

En el caso de los fondos destinados a Becas la evolución 2006-2010 es:

Año TOTAL
2006 \$ 162.322
2007 \$ 182.581

2008 \$ 303.000

2009 \$ 421.200

2010 \$ 458.200

2011 \$ 531.200

[Detalle propuesta de presupuesto 2011 \(.pdf/61kb\)](#)

[Mensaje público informando sobre la propuesta de distribución de presupuesto 2011](#)

Propuesta de distribución del presupuesto 2010

Con carácter de emergencia, el Consejo Superior, mediante resolución del 31 de marzo de 2010, asignó a la Facultad el mismo presupuesto de cierre del año 2009.

Con fecha 9 de junio de 2010 el Consejo Superior aprobó un refuerzo de las partidas de gastos de funcionamiento de \$ 10.000.000, de los cuales \$ 1.000.000 fueron asignados a esta Facultad.

La propuesta elevada al Consejo Directivo contempló un incremento del 20% con respecto al presupuesto de cierre 2009 de las partidas para funcionamiento de los Departamentos Docentes.

Asimismo, se aumentaron los fondos del programa de becas, que pasaron de \$ 421.200 en el año 2009 a \$ 458.200 en el año 2010, fijándose un piso para el ejercicio 2011 de \$ 476.000.

Con este aumento la evolución del presupuesto de gastos de funcionamiento 2006-2010 de la Facultad, Financiamiento 11 - Tesoro Nacional, es:

Año TOTAL
2006 \$ 1.395.000
2007 \$ 2.650.500
2008 \$ 2.931.824
2009 \$ 3.630.058
2010 \$ 4.629.000

La evolución del presupuesto 2006-2010 de gastos de docencia de los Departamentos es:

Año TOTAL
2006 \$ 527.241
2007 \$ 1.054.482
2008 \$ 1.204.482
2009 \$ 1.604.484
2010 \$ 1.925.381

Es decir, hay un aumento del 20% con respecto al año 2009 y un aumento de 365% en el período 2006-2010.

En el caso de los fondos destinados a Becas la evolución 2006-2010 es:

Año TOTAL
2006 \$ 162.322
2007 \$ 182.581
2008 \$ 303.000
2009 \$ 421.200

2010 \$ 458.200

(ver <http://exactas.uba.ar/download.php?id=1405>)

[Detalle propuesta de presupuesto 2010 \(.pdf/63kb\)](#)

Distribución del presupuesto 2009

Con carácter de emergencia, el Consejo Superior, mediante resolución del 13 de mayo de 2009, asignó a la Facultad el mismo presupuesto de cierre del año 2008.

Con fecha 26 de noviembre de 2009 el Sr. Rector, con despacho de la Comisión de Presupuesto, aprobó ad-referendum del Consejo Superior un refuerzo de las partidas de gastos de funcionamiento de \$ 10.000.000, de los cuales \$ 698.234 fueron asignados a esta Facultad.

La [propuesta elevada al Consejo Directivo](#) contempló un incremento de \$ 400.000 con respecto al presupuesto de cierre 2008 de las partidas para funcionamiento de los Departamentos Docentes.

Asimismo, se aumentaron los fondos del programa de becas, que pasaron de \$ 303.000 en el año 2008 a \$ 421.200 en el año 2009.

Con este aumento la evolución del presupuesto de gastos de funcionamiento 2006-2009 de la Facultad, Financiamiento 11 - Tesoro Nacional, es:

Año TOTAL
2006 \$ 1.395.000
2007 \$ 2.650.500
2008 \$ 2.931.824
2009 \$ 3.630.058

La evolución del presupuesto 2006-2009 de gastos de docencia de los Departamentos es:

Año TOTAL
2006 \$ 527.241
2007 \$ 1.054.482
2008 \$ 1.204.482
2009 \$ 1.604.484

Es decir, hay un aumento del 33% con respecto al año 2008 y una triplicación para el período 2006-2009.

En el caso de los fondos destinados a Becas la evolución 2006-2009 es:

Año TOTAL
2006 \$ 162.322
2007 \$ 182.581
2008 \$ 303.000
2009 \$ 421.200

[Detalle presupuesto 2009 \(.pdf/58kb\)](#)

Anteproyecto presupuesto 2009

A continuación, pueden consultarse las distintas instancias de presentación del presupuesto para el año 2009, que incluyen las aclaraciones de la formulación del presupuesto elaboradas por la secretaria de Hacienda de la Facultad, Mirta Gil; la elevación del presupuesto al Consejo Directivo para su aprobación por parte del decano Jorge Aliaga, y los formularios dónde se proyecta el presupuesto.

[Anteproyecto Hacienda y Administración \(.pdf/11kb\)](#)

[Elevación a Consejo Directivo \(.pdf/18kb\)](#)

[Presupuesto aprobado por Consejo Directivo \(.pdf/20kb\)](#)

[Distribución de presupuesto por objetivos \(.pdf/37kb\)](#)

Distribución del presupuesto 2008

Con carácter de emergencia, el Consejo Superior asignó a la Facultad el mismo presupuesto de cierre del año 2007, que fue aprobado posteriormente por el Consejo Directivo mediante la resolución del 21 de julio de 2008.

La resolución mantiene la duplicación de fondos asignada en el presupuesto 2007 para funcionamiento de los Departamentos Docentes y, tal como se propuso en septiembre de 2007, asigna \$250.000 para el equipamiento de un laboratorio de docencia básica de biología — inaugurado en abril pasado— y \$115.000 para una nueva convocatoria al Programa de extensión "Exactas con la Sociedad".

Asimismo, se aumentaron los fondos del programa de becas de manera de actualizar el estipendio de las Becas Sadosky a partir del 1 de agosto a \$850 mensuales (actualmente consisten en \$650 mensuales) y duplicar para el segundo cuatrimestre los fondos asignados el cuatrimestre anterior a becas de transporte, que se encontraban congelados desde hace cuatro años. En 2006, el programa tenía asignada un monto de \$162.322; en 2007, \$182.581; y para 2008 el monto es de \$303.000 y para el presupuesto 2009 ya se encuentran comprometidos \$358.000.

Tanto el Rectorado como el Consejo Superior se encuentran tramitando refuerzos de gastos de funcionamiento para el presente ejercicio, de la misma manera que ocurrió en el año 2007.

[Detalle presupuesto 2008 \(.pdf/12kb\)](#)

En Octubre el Consejo Superior aprueba una partida de refuerzo para gastos de funcionamiento por un total de \$ 5.000.000. Para la distribución de la misma se aprueban criterios que toman en cuenta la cantidad de alumnos y resta relevancia a las diferencias de costos entre asignaturas de "tiza y pizarrón" y las de laboratorio. Exactas manifiesta su total desacuerdo y realiza una campaña

pública para reclamar un debate serio al respecto. Los detalles de pueden consultar en la sección Institucional > Exactas y su futuro.

Como consecuencia de esta nueva distribución la Facultad recibe \$ 281.324 .

[Detalle presupuesto 2008 final, con refuerzo \(.pdf/46kb\)](#)

Anteproyecto presupuesto 2008

A continuación, pueden consultarse las distintas instancias de presentación del presupuesto para el año 2008, que incluye las aclaraciones de la formulación del presupuesto elaboradas por la Secretaria de Hacienda, Mirta Gil; la elevación del presupuesto al Consejo Directivo para su aprobación por parte del decano Jorge Aliaga, y los formularios dónde se proyecta el presupuesto y el Plan de Fortalecimiento de la FCEyN, que requiere recursos adicionales.

Notas

- [descripción complementaria al presupuesto 2008 \(.pdf/23kb\)](#)
- [elevación al CD y proyecto resolución presupuesto \(.pdf/42kb\)](#)

Formularios presupuesto

- [política presupuestaria \(.pdf/25kb\)](#)
- [programación de gastos por dependencia \(.pdf/28kb\)](#)
- [costo de funcionamiento por actividad \(.pdf/26kb\)](#)
- [cuadro de estimación de recursos propios \(.pdf/16kb\)](#)
- [cuadro de descripción de metas \(.pdf/19kb\)](#)
- [planta de personal \(.pdf/13kb\)](#)
- [cuadro de estimación de recursos propios \(.pdf/16kb\)](#)

Plan de Fortalecimiento de la FCEyN

- [archivo 00 \(.pdf/63kb\)](#)
- [archivo 01 \(.pdf/86kb\)](#)
- [archivo 02 \(.pdf/649kb\)](#)
- [archivo 03 \(.pdf/21kb\)](#)
- [archivo 04 \(.pdf/85kb\)](#)
- [archivo 05 \(.pdf/123kb\)](#)

Distribución presupuesto 2007

[Refuerzo presupuestario 24.09.2007](#)

En septiembre de 2007 se logró un importante refuerzo presupuestario para gastos de funcionamiento.

En el [mensaje enviado el 15 de agosto de 2007](#) había informado que el Rector estimaba que se podrían asignar a gastos de funcionamiento de las unidades académicas el doble del presupuesto asignado originalmente, pasando de 9 millones a 18 millones.

Luego de largas discusiones, algunas ásperas, se logró que el 90% de los 9 millones adicionales se asignarán usando los mismos porcentajes que para los 9 millones originales, mientras que el 10% restante se reserva para ser asignado a fin de año en base a urgencias. Para la FCEN esto significó que se aprobó un aumento de \$1.255.000, con lo que los gastos de funcionamiento pasaron de \$1.395.000 a \$2.650.500.

En el [mensaje enviado el 8 de marzo de 2007](#) comentaba las acciones realizadas para lograr este aumento, objetivo central de la gestión. Un ejemplo de estas acciones fue el pedido presentado al Rectorado en enero de 2007, fundado en un análisis detallado en base a pautas que tiene fijadas la FCEN para asignar gastos de funcionamiento desde el año 1992, y que la convierte en un caso único en la UBA. En la sesión del 14 de marzo el Consejo Directivo apoyó las acciones realizadas, mediante la resolución 217/07, y posteriormente con fecha 14 de mayo de 2007, mediante la resolución 725/07, reiteró el apoyo a las gestiones y se declaró la emergencia presupuestaria ante la falta de respuestas.

Pero si a 3 meses del cierre del ejercicio fiscal, nos encontráramos sólo con más plata, no se podría hacer mucho: es necesario estar correctamente preparados para utilizarla. Por eso varios meses antes se tomaron ciertas decisiones políticas. Al respecto, desde junio la Secretaría de Hacienda, a cargo de la Dra. Mirta Gil, está trabajando fuertemente en conjunto con los Departamentos Docentes con las siguientes hipótesis:

- los \$1.395.000 asignados originalmente debían estar gastados para mitad de año,
- se debían elaborar pedidos de compras que tuvieran en cuenta la posibilidad de contar con mayores fondos,
- se tratarían de realizar compras que contemplen necesidades generales para unificar y simplificar la gestión administrativa. Para esto último contamos con el [Programa de Fortalecimiento elaborado en conjunto con los Departamentos Docentes](#) y aprobado con el [proyecto de presupuesto 2008](#).

De esta forma se puso a consideración del Consejo Directivo un proyecto de resolución basado en los siguientes criterios:

[\(ver detalle de los criterios\) \(.htm/12kb\)](#)

Para el año 2007

- Aumento para gastos de docencia departamentales del 100% (se aumenta de \$527.241 a \$1.054.482)

- Aumento a \$650 de las Becas Sadosky para estudiantes de bajos recursos (actualmente \$450)
- Aumento de partidas para Higiene y Seguridad, Mantenimiento y Obras
- Programas Especiales: Compra de Equipamiento Informático y Libros para docencia de grado

Según el [compromiso asumido](#) los gastos de docencia departamentales serían asignados usando los coeficientes calculados con los datos 2006, que estaban terminando de ser relevados con la colaboración de los Departamentos. La compra de Informática para la administración central incluía recambios en servidores de internet, y además se estaban impulsando los trámites que realiza la UBA para el aumento del ancho de banda dado que la salida de Internet de Ciudad Universitaria está colapsada (La UBA tenía demorada la licitación desde hacía 3 años). Los Departamentos ya habían aportado los datos necesarios para implementar inmediatamente las compras de los Programas Especiales.

Para el año 2008

Se partiría de la base de los \$2.650.500 asignados y:

- Se incrementaría la partida de Becas para cubrir el aumento de las Becas Sadosky durante todo el año
- Programas Especiales: Compra de microscopios y lupas para armar un nuevo laboratorio de Biología, Financiamiento del Programa de Extensión “Exactas con la Sociedad 2008” y otras necesidades de los Departamentos Docentes.

Ya se trabajaba en las especificaciones para la compra de microscopios y lupas con el objetivo de que el nuevo laboratorio estuviera disponible en el primer cuatrimestre de 2008, lo que se logró.